

11

Fecha de presentación: septiembre, 2016

Fecha de aceptación: noviembre, 2016

Fecha de publicación: Diciembre, 2016

HACIA UN APRENDIZAJE SOCIAL

RESPONSABLE DE LA PROFESIÓN: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA CARRERA TURISMO

TOWARDS A RESPONSIBLE SOCIAL LEARNING FOR THE PROFESSION: DIDACTIC PROPOSAL FOR THE TOURISM CAREER

MSc. Víctor Manuel Vera Peña¹

E-mail: victor.verap@ug.edu.ec

MSc. Samuel Ricardo Guillen Herrera¹

E-mail: samuelguillen@hotmail.com

MSc. Lilia Hasing Sánchez¹

E-mail: lilia.hasings@ug.edu.ec

¹Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

¿Cómo referenciar este artículo?

Vera Peña, V. M., Guillén Herrera, S. R., & Hasing Sánchez, L. (2016). Hacia un aprendizaje social responsable de la profesión: propuesta didáctica para la carrera Turismo. *Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 8 (4). pp. 87-92. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Las reflexiones acerca de la renovación didáctica de los procesos de enseñanza, están cada vez más orientado a dejar explícita las vías para el logro de un aprendizaje social responsable, que permita optimizar los escenarios de vinculación de la universidad con la sociedad. Desde esta concepción curricular es necesaria la existencia de un cambio en los modelos didácticos, ahora orientados y la participación en la transformación de la realidad socioeconómica. Estas se entrelazan y delimitan como direcciones esenciales. Dichas ideas sirven de marco para exponer las ideas que los autores han construido desde la experiencia en el rediseño curricular y la docencia en la carrera Turismo en Ecuador. En el trabajo se describen las pautas del cambio, estas pueden llegar a conformar una propuesta didáctica que debe ser asumida por todas las asignaturas, con la conformación de un marco que legitima la participación y la integración de las actividades docentes de la práctica pre profesional y de la vinculación con la sociedad.

Palabras clave: Aprendizaje social responsable, carrera Turismo, propuesta didáctica.

ABSTRACT

Reflections on teaching processes renewal are increasingly oriented to make explicit ways of achieving a responsible social learning which allows optimizing scenarios for university and society connection. From this curricular conception, a change of the didactic models is necessary, now oriented to participation in transforming the socio economic reality. They intertwined and delineated as essential directions. These ideas provide a framework to expose authors' ideas from the experience of curricular redesign and teaching in the Tourism career in Ecuador. Patterns of change are described in the paper; these can give shape to a Didactic Proposal which should be assumed by all subjects, with a framework which legitimizes the participation and integration of pre teaching activities of the professional practice and the relationship with the society.

Keywords: Responsible social learning, career Tourism, didactic proposal.

INTRODUCCION

En la actualidad la globalización ha dejado un impacto técnico, humano y económico y colocado a la universidad ante desafiantes, inciertas y complejas exigencias que demandan muchos esfuerzos para garantizar la pertinencia de la educación superior en la sociedad. En este marco, la ruta marcada por las transformaciones integrales en gestión educativa de las Instituciones de Educación Superior (IES), nivel mundial, incide en la manera en que se configuran las respuestas ante el desarrollo técnico, tecnológico, científico, económico, socio cultural, ambiental pero resulta una regularidad la declarada responsabilidad social que se le asigna a las influencias organizadas para asegurar la formación y desarrollo de las competencias profesionales que se identifican como principal contenido de aprendizaje de las carrera universitarias.

Ante este reto urge modificar las metodologías de enseñanza aprendizaje de la carrera, asumir desde un enfoque participativo, innovador nuevas dinámicas, orientada a promover la conciencia crítica acerca de la profesión y en la elaboración de propuestas de actualización y redefinición de currículos, en las que se puede promover la investigación y producción científica, entre otros; aspectos que están centrando las reformas curriculares en Ecuador.

En el centro de estos cambios está también la apertura de una concepción más amplia de la función social de la universidad desde sus procesos sustantivos, de manera que se contribuye con el desarrollo de una cultura de la calidad, desde la cual se fortalecen o redefinen los perfiles y currículos de las carreras. Todo ello con el objetivo de apostar por el desarrollo de competencias integradoras y efectivas, que vinculen al estudiante desde su etapa de formación, en las universidades, a la búsqueda de soluciones en la práctica sociolaboral.

La Universidad Ecuatoriana está enfrascada en un proceso de transformaciones que ubica como prioridad el rediseño de los currículos de cada una de sus carreras de acuerdo con las políticas del Consejo de Educación Superior en el país y las particularidades del contexto de desarrollo que se identifican con las zonas y regiones potenciales de desarrollo. en los cuales debe dejar su impronta como parte de la responsabilidad social que contraen al formarse como profesionales universitarios.

En este marco la carrera Turismo está redefiniendo perfiles, elabora nuevos diseños curriculares en los que la idea de que los procesos de enseñanza aprendizaje deben favorecer el desarrollo de la noción de responsabilidad social de la actividad profesional se convierte en la

pedra angular del proceso de formación profesional. Así los colectivos de profesores de las carreras reconocen la renovación de la posición exigida, se toma como referente la contribución al desarrollo económico y social que tiene la actividad productiva o de servicio con la definición del perfil del futuro profesional.

Se presentan aquí los resultados de la reflexión curricular y concepción didáctica que se defiende por los profesores de la carrera Turismo en la Universidad de Guayaquil con el propósito de socializar.

DESARROLLO

La educación superior, en la actualidad se proyecta en enfoque vinculante de los escenarios académicos, laborales y sociales desde los cuales se proyecta la posibilidad de responder con las necesidades y expectativas de desarrollo científico, tecnológico y del entorno, se asume así la misión de educar, y formar a lo largo de la vida. Esto tiene en sí mismos una función ética, asociada con la formación de la responsabilidad social como base de todo el arquetipo de profesional universitario que ha de egresar de las instituciones de educación superior (Cisneros, 2013).

Este ámbito incluye la formación de profesionales universitarios, y se debe asegurar que sus estudiantes se vinculen a la sociedad desde las actividades de enseñanza aprendizaje. Se desprende que se ha de configurar un modo de responsabilidad al asumir la ciudadanía y el ejercicio de su profesión. A la vez, contribuir con el desarrollo sustentable con clara expresión de beneficio mutuo. Se amplía el propósito de la adquisición de competencias profesionales.

Este ámbito de compromiso implica que en el proceso formativo las actividades académicas deben promover este tipo de responsabilidad y utilizar el aprendizaje en la práctica como un espacio de formación indelegable para fortalecer en los miembros de la comunidad universitaria el fortalecimiento de valores, las capacidades ciudadanas y la sensibilidad social, así como de una mejor valoración e integración de las actividades de formación en la solución de los problemas de la comunidad local.

Un proceso formativo así concebido supone comprender la relación entre el proceso de enseñanza aprendizaje y los eventos, actores y priorizar la renovación e innovación de las estrategias que se requieren para estimular, por un lado, la participación activa en la transformación productiva y social, y por el otro, promover la utilización de los avances científicos y tecnológico, en los cambios que contribuyan hacia una economía del conocimiento y

el beneficio social. Estos propósitos amplían la participación temprana de los estudiantes en actividades prácticas en los escenarios laborales y sociales que permiten al estudiante reconocer el lugar que ocupa la actividad profesional que estudia en el entramado socioeconómico en que vive, y para el cual se forma.

Las anteriores ideas expresadas están marcando las tendencias de la renovación de las concepciones curriculares y didácticas. Se opera un cambio marcado por la superación de las prácticas centradas en la transmisión del conocimiento y de objetivos de formación por modelos didácticas que apuestan por la formación y desarrollo de competencias para el desempeño, en las que la construcción y generación del conocimiento y la participación en la transformación de la realidad socioeconómica se entrelazan y delimitan como direcciones esenciales.

El centro del modelo didáctico que se asume en la universidad actual apuesta por un proceso de enseñanza aprendizaje basado en competencias, en la construcción de conocimientos que aseguran el desarrollo personal y profesional a lo largo de la vida; pero privilegia la formación de una postura social y responsable de la actividad profesional para la que se forma.

La integración de ambas perspectivas exige que el proceso de enseñanza aprendizaje se sustenta en metodologías basadas en la solución de los problemas que simulan o abordan con objetividad la realidad local y nacional; además utilizar como referente fundamental la integración de la investigación, el uso del conocimiento, la estimulación de la creatividad para intervenir y mejorar la realidad.

En este marco, la carrera turismo en la Universidad estatal de Guayaquil ha declarado entre sus propósitos didácticos la búsqueda de la universalidad del aprendizaje, la estimulación de la libertad de pensamiento, la formación de competencias integradoras para la práctica profesional como referentes para fundamentar las decisiones acerca de qué y cómo enseñar y aprender. Para ello considera una exigencia, se toma en cuenta las precisiones que como líneas directrices del desarrollo socioeconómico del país declara el Plan Nacional del Buen Vivir, la Matriz Productiva del Ecuador, Agenda Zonal de Desarrollo para la Región y los documentos propios de la actividad turística como es el caso de: Plandetur 2020, el Libro Blanco de Turismo, nuevos proyectos de inversión y desarrollo de la zona 5 y 8, en la cual se inserta la responsabilidad social de la universidad.

La búsqueda de alternativas para concretar la orientación social del proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Turismo en la Universidad de Guayaquil, lleva a ampliar no solo la concepción de los espacios formativos

del profesional, sino también la manera de asumir las interrelaciones entre la actividad académica, la actividad turística y la práctica, convertida en el objeto de estudio.

En estos años se transita del discurso teórico y político que apuesta por una especialización para la competitividad profesional individual a una concepción que centra la responsabilidad social vinculada a la crítica, búsqueda de soluciones de problemas y la innovación, promoción y concreción de la innovación tecnológica de las actividades turísticas con independencia de su perfil (empresa, fabrica instituciones) y ámbito de desarrollo.

Las primeras iniciativas que se identifican con este enfoque se asocia a los proyectos de vinculación con la sociedad, en los mismos se organiza la participación de los estudiantes con el estudio diagnóstico de las posibilidades que los diferentes tipos y actividades turísticas pueden aportar para la formación de los estudiantes. Estas se convierten en una nueva opción para la extensión social de la universidad.

Los objetivos de las actividades de enseñanza aprendizaje estimulan la participación de los estudiantes a partir de sus posibilidades actuales y aspiraciones futuras, las cuales pueden quedar plasmadas en los proyectos de vinculación. Esta alternativa formativa, trasciende como una parte importante para asegurar que la apropiación de conocimientos de la carrera sirve de base para revelar las fortalezas y debilidades para el desarrollo y promueve una conciencia crítica acerca del papel de la actividad académica e intelectual en el cambio social y productivo del país.

Más adelante, la racionalidad didáctica y curricular de las prácticas pre profesionales comienzan a ampliar las relaciones directas entre la actividad de enseñanza aprendizaje y la empresa o instituciones vinculadas a la actividad turística. De esta relación se obtienen nuevas posibilidades de vinculación en las que se legitima la posibilidad de incluir el turismo académico, como una vía para la orientación profesional de los estudiantes y se han de utilizar como laboratorios del aprendizaje.

En este caso la proyección y práctica de estos espacios en el aprendizaje profesional y social de los estudiantes se fundamenta en la posibilidad de ampliar la relación directa del futuro profesional con dueños, gerentes o encargados y estimular la integración de conocimientos científicos con la experiencia profesional que resulta emergente y configura la identidad de la actividad turística en el marco del desarrollo económico productivo y social del país.

El desarrollo de estas actividades contribuye al comienzo de las carreras en la gestión de convenios de colaboración

con niveles de especialización cada vez más favorables para ampliar la participación de profesores y estudiantes en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas y descubre áreas de desarrollo compartido tanto desde el punto de vista científico como tecnológico. Así se ha promovido la firma de convenios de investigación y desarrollo con departamentos de relaciones públicas, de comercialización o humanas, de las empresas, fábricas e instituciones públicas y privadas interesadas en el proyecto, bajo el soporte de las normas técnicas de competencias laborales de turismo- Qualitur. El Instituto Ecuatoriano de Normalización INTINEN con el ajuste necesario a las bases de la teoría de la competitividad del sector, establece precisiones.

La falta de experiencia en este campo, que recién se inicia en Ecuador, las iniciativas asociadas al asesoramiento de los profesores de la carrera como especialistas de la actividad turística a empresas, fábricas e instituciones públicas y privadas a partir del plan de mercadeo ha generado también una participación activa de la carrera en la gestión turística, así acciones vinculadas al estudio de la necesidad y toma de decisiones en relación con las posibilidades de mercado, la redefinición del producto, la promoción de estos y la búsqueda de proyectos de inversión, ampliación o remodelación se han convertido en una oportunidad para asegurar el cumplimiento de la responsabilidad social de la carrera potenciando el turismo académico (Vera, 2015).

En este marco la concepción de enseñanza ha modificado objetivos y metodologías que centra el interés en el desarrollo de un aprendizaje responsable y socialmente comprometido permisible a identificar y examinar de manera crítica la gestión turística y propone soluciones y proyectos de desarrollo.

En este empeño las actividades que se organizan en las diferentes asignaturas deben orientarse al conocimiento y estudio de gestión turística en su totalidad, lo cual implica que el estudiante no solo se vincule a la evaluación de las áreas y actividades turísticas potenciales con una visión prospectiva de su manejo, de acuerdo con los principios de sostenibilidad, sino que sea capaz de planificar, organizar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas, se toma como referencia el marco legal que regula las actividades turísticas nacional e internacional, lo cual permite la comprensión de las vías para garantizar el desarrollo del turismo y sobre todo manejo, gestión y administración de los procesos operativos de las empresas de alimentos y bebidas.

También se debe despertar en los estudiantes motivaciones hacia el análisis de las necesidades de los

consumidores como premisa para diseñar estrategias y políticas comerciales en las empresas turísticas.

En el ejercicio de estas actividades el estudiante pone de manifiesto el dominio de los contenidos teóricos acerca del manejo, gestión y administración de los recursos y procesos operativos de las empresas que ofertan alojamiento, alimentos y bebidas, así como las competencias que ha desarrollado en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos del sector turístico.

Sin embargo, se determina como uno de los elementos claves del proceso de enseñanza aprendizaje, incentivar el respeto por el patrimonio sociocultural que forman parte de los productos turísticos y que constituyen una posibilidad para transmitir la naturaleza multiétnica y pluricultural que define a la sociedad ecuatoriana.

Por la importancia se asume que este tema se convierte como base de las actividades proyectivas y de socialización de las iniciativas y resultados de emprendimiento en los diferentes eventos teóricos, metodológicos que se promueven. Al mismo tiempo, se identifican como una vía para ser utilizados en el mejoramiento de las empresas turísticas y hoteleras cuya proyección debe asegurar la sostenibilidad de los cambios que requiere, sin abandonar la tradición cultural en que se asienta la oferta de cualquier actividad turística. Al hilo de estas concepciones la relevancia de un proceso de enseñanza orientada a la responsabilidad social del aprendizaje debe identificar el cambio en cuatro esferas básicas

Desde el punto de vista organizacional: incluye el cambio en las formas en que se organiza el proceso, en la definición de los tiempos y sujetos que participan. Esta perspectiva supone entonces que a clases prácticas, actividades de enseñanza aprendizaje abierta, experimentales que articulan los tiempos académicos con las estancias pre profesionales y la propia dinámica de la vida cotidiana de los estudiantes, incluir también la reflexión en el ámbito interno respecto de su personal y a los estudiantes, además tener en cuenta el ámbito externo relativo al tema de la contaminación ambiental.

Se le otorga significación también a los cambios educativos relativos a los cuestionamientos por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma en o desde la universidad, el carácter proyectivo del desempeño y la orientación axiológica que configura el modo de actuación responsable ante la sociedad. Exige que profesores y estudiantes valoricen el contenido de enseñanza y aprendizaje que puede formar parte del currículo y que se ajusta a las expectativas que cada estudiante tiene y al contexto socio productivo al que se vincula.

Es también importante reconocer que en este ámbito, la promoción del desarrollo de la sociedad mediante la colaboración para resolver sus problemáticas fundamentales, crean capital social o hacen accesible el conocimiento para todos, constituye una oportunidad para que el estudiante, al interactuar con los demás sujetos: dueños, empresarios, gerentes, personal técnico pueda utilizar los conocimientos y reformular, descubrir las sinergias que sustentan la utilización de la ciencia y la tecnología en la práctica.

Asimismo, el interés por reconocer que el marcado enfoque de formar un profesional comprometido con la solución de los problemas de la actividad turística centra la atención también en la posibilidad de desarrollar su capacidad de emprendimiento en la comunidad, consolida la formación en la gestión y asesora para la identificación de posibilidades de desarrollo turístico.

Por tanto, la evaluación del proceso de aprendizaje responsable está asociado a la manera en que los estudiantes pueden fundamentar decisiones que, por su vínculo con las políticas y estrategias de desarrollo, favorecen la creación de cooperativas turísticas en zonas donde las potencialidades naturales, socioculturales pueden generar bienestar para grupos o comunidades de personas, al ofrecer nuevas posibilidades de empleo y servicios.

El enriquecimiento metodológico que este nuevo enfoque del proceso de enseñanza, marcado por la participación, supone también cambios en el diseño curricular. Las prácticas de cambio, la integración de saberes, permite no solo el cumplimiento de las normativas sino también integra las expectativas y produce mejores y más efectivas respuestas de los estudiantes ante la responsabilidad socioprofesional del docente de la carrera.

La propuesta le permite al docente prepararse en la medida que organiza el proceso de enseñanza aprendizaje, incorpora sus ideas a los proyectos que bajo su tutela se organizan; pero, sobre todo, puede dejar su impronta en la manera en que utiliza y socializa los resultados del aprendizaje de sus estudiantes en las actividades académicas y científicas que tienen como encargo de todo docente universitario.

Por tanto, formar profesionales responsables que pueden plantear, gestionar y promover actividades turísticas desde un enfoque social responsable, implica también que se ha de evidenciar en sus propuestas la integridad del producto turístico pero se debe destacar la manera en que presenta la armonía con el entorno ambiental, respeta los espacios culturales y las tradiciones, en los proyectos emprendedores, innovadores que contribuyen con su visión a la diversificación de la oferta turística.

La tarea, por tanto, suscribe el propósito de la concientización del futuro profesional, mientras conoce, valora, critica y participa del desarrollo turístico nacional e internacional. Es bajo este propósito que el compromiso indelegable de la responsabilidad social que asume la universidad en la actualidad se traduce en la incorporación del vínculo de los contenidos curriculares con la actividad socio productiva que define la carrera y se concreta así la integración de las funciones docencia-investigación y extensión en las actividades de enseñanza aprendizaje de todas las asignaturas desde las cuales se promueve la participación de los estudiantes y docentes en el desarrollo.

CONCLUSIONES

La propuesta didáctica que se concibe desde la experiencia de los autores en la docencia y rediseño de la carrera turismo en la Universidad de Guayaquil ha permitido dejar planteado las bases para asumir esta renovación: en principio al asociar la responsabilidad como finalidad del proceso de enseñanza y concretar en el modo de actuación del estudiante en las actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas que se organizan, supone optar por metodologías activas en las cuales el estudiante participa en la solución y proyección creativa de soluciones a problemas y situaciones de desarrollo prospectivo de la actividad turística. Implica además el desarrollo de una conciencia crítica en la que la racionalidad científico técnico de las decisiones que los estudiantes asumen para resolver las actividades de aprendizaje, amplíen los espacios y escenarios, integren saberes y promueva el dialogo entre los sujetos que comparten la actividad profesional. Asimismo, sugiere un cambio en el papel del docente, pues se concibe como un mediador y actividad de la actividad turística se utiliza el saber que se genera de estas actividades en la producción científica y en la mejora de la actividad académica.

Estos propósitos, planteados aquí como orientación que asume la concepción didáctica en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera Turismo, también lleva implícito un cambio curricular que connota nuevas maneras de agrupar y ubicar en la malla curricular los contenidos y actividades de formación. Este tema queda incluido en el actual rediseño curricular, están sistematizados por los autores en la propuesta que está sometido a la aprobación por el consejo de educación superior en el país y debe ser atendido en trabajos posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cisneros, E. (2013). Claves Educativas para el 2020, ¿Cómo debería ser la educación del siglo XXI? Resumen del Encuentro Internacional de Educación 2012 – 2013. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwicqN-S-Y_QAhUK0WMKHx1mCeoQFggZMAA&url=https%3A%2F%2Fpubliadmin.fundaciontelefonica.com%2Findex.php%2Fpublicaciones%2Fadd_descargas%3Ftipo_fichero%3Dpdf%26idioma_fichero%3D_%26title%3D20%2BKeys%2Bto%2BEducation%2Bfor%2B2020%26code%3D373%26lang%3Den%26file%3D20_encuentrointernacionaleduacion.pdf&usg=AFQjCNEstPqclNShTwsRGfbJzhXdu0iXCw&sig2=ScX6liGuz8uNsD5lueif9g&bvm=bv.137904068,d.eWE
- Piñero, M., & Rivera, M. (2010). Transversalidad e integración de competencias específicas en, por y para las TIC y la investigación en la formación de formadores. *Multiciencias*, 1(1), pp. 29-36. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/viewFile/16799/16773>
- República del Ecuador. Ministerio de Turismo. (2007). Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020". Recuperado de <http://www.undp.org.ec/odm/planes/plandetur.pdf>
- Vera Peña, V. M., Hasing Sánchez, L., & Guillen Herrera, S. R. (2015). El turismo académico: una propuesta de vinculación desde la Universidad de Guayaquil en el Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 7 (2). pp. 73-77.